



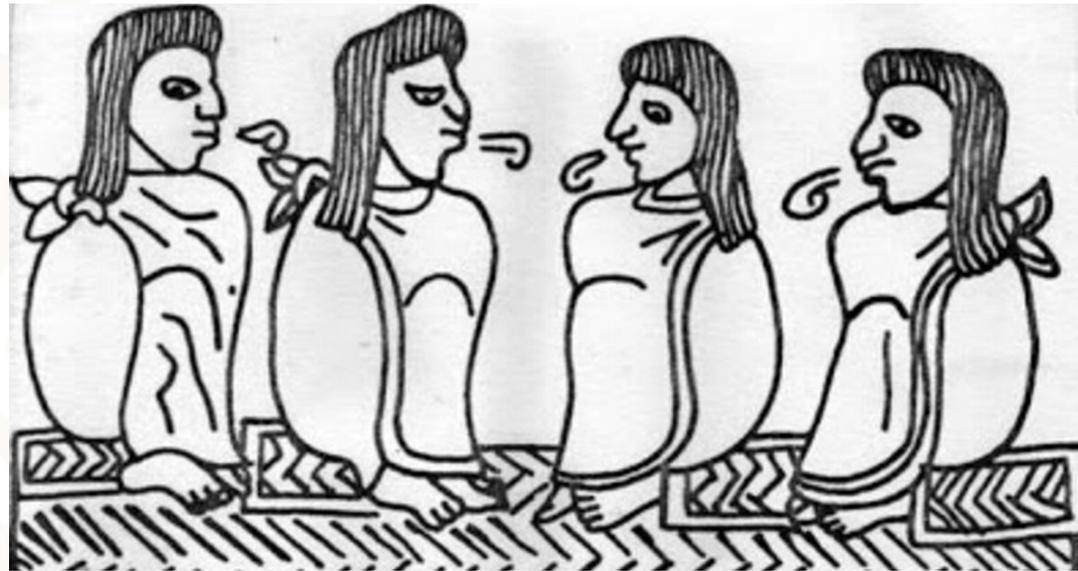
Lenguaje incluyente y comunicación NO SEXISTA

UNIDAD
de Género **SRE**
D G S E R H

Por Paulina Sentías Martínez-Parente
psentias@sre.gob.mx
Ext. 5439

¿Qué fue primero...

... la palabra o el mundo social?



Conceptos básicos 1/7

1. Lenguaje :

Conjunto de señales o signos que permite a los seres humanos comunicar lo que piensan o sienten, generalmente mediante sonidos articulados en palabras o por algún otro medio sensible.*

Manera particular de hablar de una persona o de cierto grupo en cierta situación.*

Sistema de señales o de signos **artificialmente construido para comunicar** cierta clase de expresiones, mensajes u órdenes.*

* Diccionario del Español de México, El Colegio de México.

Conceptos básicos 1/7

“... la lengua es un instrumento flexible, en evolución constante, , que se puede adaptar perfectamente a nuestra necesidad o deseo de comunicar, de crear una sociedad más equitativa.” *

El español es un idioma vivo:

- es un “instrumento en tránsito”: cambia y evoluciona para responder a las necesidades de la sociedad.
- incorpora conceptos y expresiones para nombrar la realidad social (y sus cambios)

* Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), 2013, Manual para el uso no sexista del lenguaje.

Conceptos básicos 2/7

2. Sexismo :

“es la asignación de valores, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres, exclusivamente en función de su sexo, desvalorizando todo lo que hacen las mujeres frente a lo que hacen los hombres, que es lo que está bien, –lo que tiene importancia –”.*

(No es sólo la discriminación de “un sexo” por considerarlo inferior “al otro”. Es una discriminación histórica de todo lo relativo a las mujeres que ha dado forma a la realidad, por lo que tiene peso político y contextual. No se valora un comportamiento en el vacío.)

* Teresa Meana (2004: 7).

Conceptos básicos 3/7

3. Sexismo en el lenguaje* :

Forma de discriminación **indirecta de impacto intangible** que daña la dignidad de las personas. Es importante recordar que el lenguaje no es en sí mismo sexista o excluyente sino el uso que se le da.

4. Lenguaje incluyente :

Toda expresión verbal o escrita que utiliza vocabulario neutro, o bien, hace evidente lo femenino y masculino. **Visibiliza** a grupos de población poco reconocidos, discriminados o excluidos. También evita generalizaciones del masculino para situaciones y actividades donde aparecen mujeres y hombres.*

* Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. Ciudad de México.

Conceptos básicos 4/7

5. Lenguaje no sexista :

Evita frases, mensajes, expresiones que invisibilizan, humillan, ofenden, subordinan, discriminan o violentan a las personas, en particular a las mujeres, quienes han sido tradicionalmente objeto del sexismo.*

* Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. Ciudad de México.

Conceptos básicos 5/7

6. Invisibilización :

Concepto utilizado en las ciencias sociales para designar a los mecanismos culturales, que llevan a omitir la presencia de ciertos grupos de población, el caso más evidente es el de las mujeres.

7. Androcentrismo :

Es un concepto y construcción cultural en la cual se ubica al hombre como el centro y punto de referencia de todo y que ha provocado la ocultación de las mujeres en diversos momentos y ámbitos de la historia humana.

* Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. Ciudad de México.

Conceptos básicos 6/7

8. Patriarcado:

Sistema de organización social en el que los puestos clave de poder son ejercidos por hombres, y las mujeres tienen un papel secundario y subordinado. En la mayor parte de las culturas del mundo, la visión patriarcal coloca a los **hombres como el origen y protagonistas de todo el quehacer humano,** invisibilizando y discriminando a las mujeres y a otros grupos de población en situación de vulnerabilidad.

- el adjetivo “patriarcal”
- un núcleo familiar organizada por las mujeres dentro de una sociedad patriarcal no es un “matriarcado”.
- Ginarquía: “sociedades notables por su marcada reverencia a las mujeres” (Diner y Davis).

* Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. Ciudad de México.

Conceptos básicos 7/7

9. Género

Es un **orden social** que atraviesa **todas las dimensiones de la vida**, desde lo más íntimo y personal hasta lo público. Dicotómico, jerárquico, desigual, que se refleja en relaciones de **dominación, discriminación** y violencia hacia lo que se ha construido como femenino.

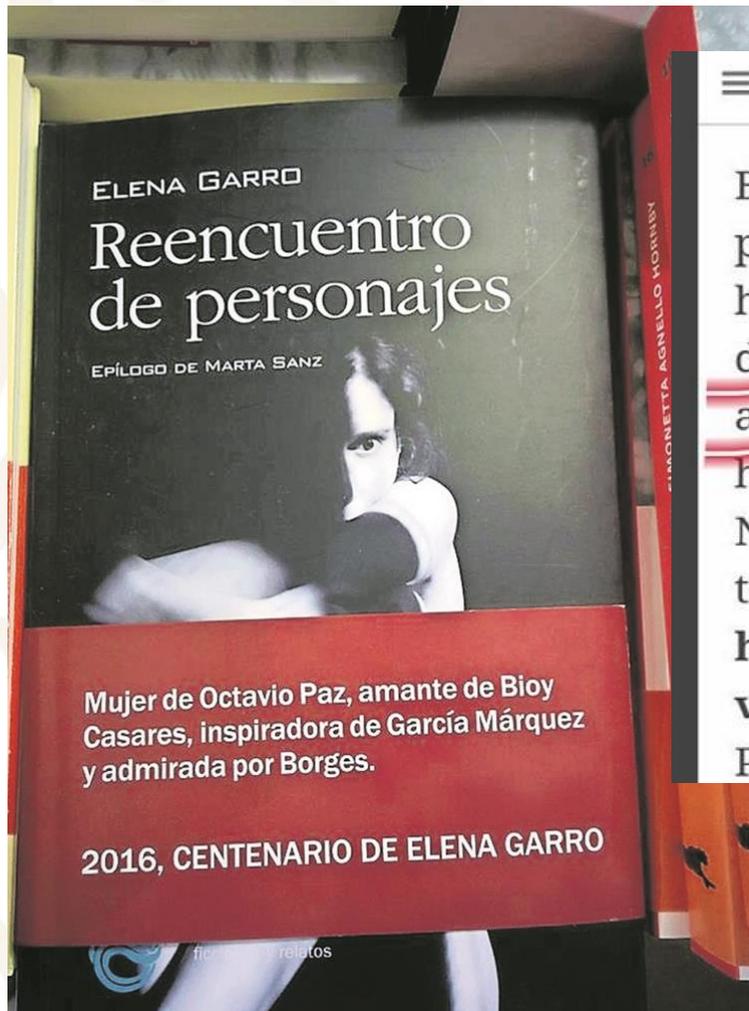
10. Perspectiva de Género:

Metodología para analizar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres basadas en la diferencia sexual y que **generan relaciones de poder diferenciado** en las que generalmente las mujeres son discriminadas.* +

INTERSECCIONALIDAD

* Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. Ciudad de México.

Perspectiva de género



Clarín

Botellas de fernet y alcohol por todos lados. Una carpa del horror. Descontrol. Una chica de 14 años que no debió estar allí, sino con sus padres y su hermano festejando el Año Nuevo, en otra carpa. Todo terminó mal, con cinco hombres acusados por violación, detenidos por la Policía.



El sistema de género

Una forma en la que las sociedades clasifican y organizan el mundo a partir de la diferencia anatómica. Se reproduce en sociedad, se socializa en escuela, familia, leyes, religión, etc.

SEXO

CUERPO

GÉNERO

CULTURA



MASCULINO

Racional

Activo

Fuerte

Público, político

Provee

→ Cuerpo para sí



FEMENINO

Emocional

Pasivo

Débil

Privado, doméstico

Cuida

Cuerpo para otros ←



¿Cómo se refleja el orden de género en mi vida cotidiana?

En equipos hacer una lista de todas las cosas que hicieron hoy antes de venir a trabajar y lo que deben hacer al salir.

Violencia contra las Mujeres

- Violencia psicológica (invisibilización, cosificación, silenciación)
- Violencia física
- Violencia patrimonial
- Violencia económica
- Violencia sexual

Lenguaje y discriminación

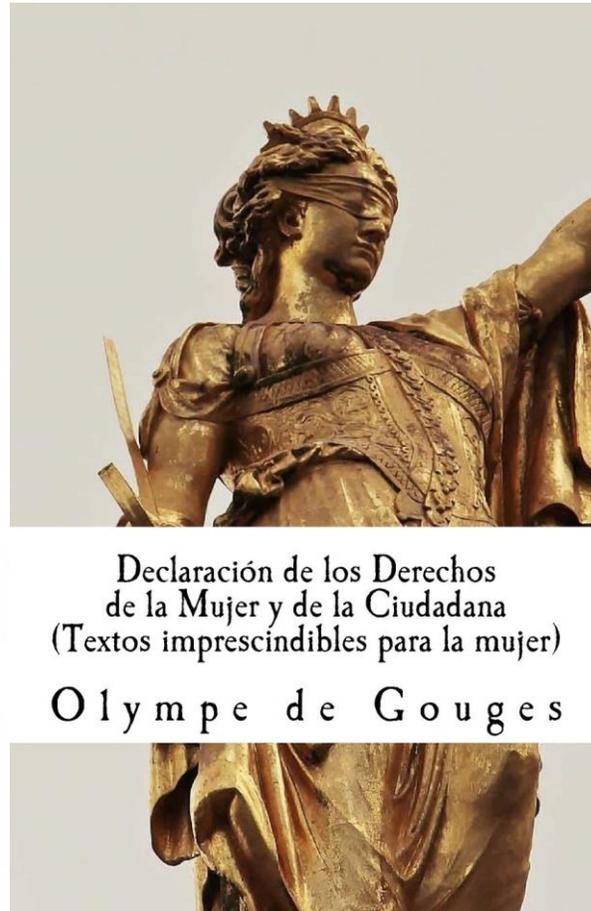
- La discriminación se transmite a través de la lengua: refleja valores, jerarquías y pensamientos de la sociedad que la crea y utiliza.
- Nada de lo que decimos es neutro y a veces, lo que decimos refuerza las relaciones de poder de la sociedad que produce el lenguaje.
- “Somos hijas de nuestra era,
es una era política.” (Wisława Szymborska)

Lenguaje y género

¿Por qué es necesario el lenguaje “**incluyente**”?

¿Por qué decimos que la palabra “**hombre**” no representa a TODA la humanidad?

- Declaración de los Derechos del **Hombre y el Ciudadano**, Francia, 1789.



Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (Textos imprescindibles para la mujer)
Olympe de Gouges

- Olympe de Gouges y **los vacíos**
- Declaración de los Derechos de la **Mujer y la Ciudadana**, Francia, 1791



- Las mujeres mexicanas llevamos apenas 64 años siendo “**ciudadanas**” (posibilidades políticas y económicas).

- Hay palabras que **describen** y conceptos que **hacen**.

Los conceptos son dispositivos de significado, cargados simbólicamente, que **dan forma** al mundo que nombran.

- La forma en que las personas somos **nombradas** (o invisibilizadas) **condiciona** nuestra forma de existir en una sociedad, en materia de Derechos Civiles, socialmente, afectivamente, individualmente.



¿El lenguaje incluyente puede **cambiar** una realidad?

- A partir de nuestra perspectiva del mundo **configuramos** el lenguaje, y nuestro uso del lenguaje configura **el mundo**. Lo simbólico tiene efectos sobre lo material.
- “¿Puede hablar **el subalterno**?” Gayatri Spivak.
- En tanto que las personas **se nombran y hablan por sí mismas**, se subjetivan (Bourdieu) —se reivindican sujetos con agencia—.
 - * Acción simbólica y real de visibilización
 - * La perspectiva del mundo se complejiza en tanto que refleja mejor la realidad.

Incorporar el lenguaje incluyente y no sexista ... O cómo **dejar de discriminar con el lenguaje.**

Discriminar con el lenguaje es:

- _ **invisibilizar** (al omitir y nombrar inadecuadamente)
- _ usar el **masculino** como “neutro”
- _ usar **falsos genéricos**
- _ expresiones de **propiedad**, dependencia o subalternidad
- _ **duales aparentes**
- _ sustantivos y adjetivos que **reproducen violencia**
- _ nombres **peyorativos**
- _ **expresiones de odio**
- _ consideración a las mujeres como **sujetos de segunda categoría**

Comunicación *incluyente* en la **Secretaría de Relaciones Exteriores***



- ¿Qué retos existen?
 - ¿Cómo aplicamos la perspectiva de género?
1. Los términos de la diplomacia
 2. Documentos oficiales
 3. Oficios
 4. Formatos
 5. Boletines y comunicados. Título y *bullets*
 6. Contratos, convenios, nombramientos y otros instrumentos jurídicos
 7. Avisos consulares

* Manual de Comunicación Institucional con Perspectiva de Género

Recomendaciones*

- Promover el respeto a la dignidad, libertad, autonomía de las mujeres; no discriminación, igualdad, transversalidad de la perspectiva de género.
 1. Nombrar, no usar masculino para “incluir” a las mujeres
 2. Visibiliza a mujeres en textos, imágenes, cifras, presencia y voz.
 3. Pon atención a la relevancia y visibiliza las aportaciones de las mujeres a la sociedad (que ocupen los espacio que les corresponden no es excluir a los hombres)
 4. Cuestiona la diferencia sexual, roles y estereotipos tradicionales.
 5. Juega con el lenguaje... ¿cómo se siente referirte a un hombre de la manera peyorativa en que te referirías a una mujer?
 6. Explora el idioma y aprende nuevas formas de comunicar.
 7. El lenguaje es muy rico ¡usa tu creatividad!

NO INCLUYENTE

Los servidores públicos son responsables de presentar su declaración patrimonial.

Los pobladores de esa comunidad viven constantes violaciones a sus derechos humanos.

Todos están invitados a la fiesta de fin de año.

INCLUYENTE

Servidoras y servidores públicos son responsables de presentar su declaración patrimonial.

Las personas servidoras públicas son responsables de presentar su declaración patrimonial.

La población de esa comunidad vive constantes violaciones a sus derechos humanos.

Todas y todos están invitados a la fiesta de fin de año.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

SI SE TRATA
DE UN
HOMBRE



Presidente
Director
Jefe de Departamento
Médico
Administrativo
Proveedor
Usuario
Peticionario
Quejoso
Técnico
Juez
Notario
Abogado

SI SE TRATA
DE UNA
MUJER



Presidenta
Directora
Jefa de Departamento
Médica
Administrativa
Proveedora
Usuaría
Peticionaria
Quejosa
Técnica
Jueza
Notaria
Abogada

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Si eres mujer, nómbrate

NO INCLUYENTE 

Nosotros, en **la** CNDH,
defendemos **los**
derechos humanos.

Todos estamos muy
contentos con **los** cursos.

Son cosas de uno.

Cuando uno piensa.

Cuando yo mismo
lo reflexiono.

INCLUYENTE 

Nosotras, en **la** CNDH,
defendemos **los**
derechos humanos.

Todas estamos muy
contentas con **los** cursos.

Son cosas de una.

Cuando una piensa.

Cuando yo misma
lo reflexiono.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Evita el salto semántico

NO INCLUYENTE



Los vales de despensa se entregarán a todos los trabajadores. Y también a las trabajadoras.

El oficio fue enviado a todos los Visitadores Generales. Y también a las Visitadoras Generales.

Los niños mexicanos son muy creativos. Las niñas mexicanas también.

INCLUYENTE



Los vales de despensa se entregarán a todo el personal.

El oficio fue enviado a todas las Visitadurías Generales.

La niñez mexicana es muy creativa.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

**Desdoblamiento y uso
alternado de los sustantivos,
para un orden de presentación
incluyente**

NO INCLUYENTE



Todos los que trabajamos en el sector público debemos actuar con honestidad y transparencia.

Los niños son muy inquietos.

INCLUYENTE



Las mujeres y los hombres que trabajamos en el sector público debemos actuar con honestidad y transparencia.

Las niñas y los niños son muy inquietos.

USO ALTERNADO

Al curso de actualización podrán asistir Directores, Coordinadores y Jefes de Departamento.

Se convoca al evento a maestros, padres de familia y niños.

Al curso podrán asistir Directoras y Directores, Coordinadores y Coordinadoras, Jefas de Departamento y Jefes de Departamento.

Se convoca al evento a madres y padres de familia, maestros y maestras, niñas y niños.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Determinantes gramaticales femeninos y masculinos

NO INCLUYENTE



Los vecinos de **la** colonia se organizaron.

Los agraviados acudieron ayer a **la** cita.

INCLUYENTE



Las y los vecinos de **la** colonia se organizaron.

Las y los agraviados acudieron ayer a **la** cita

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Sustantivos neutros y artículos determinantes

SUSTANTIVOS NEUTROS:

ciclista, docente, artista, joven, adolescentes, profesional, dentista, solicitante, denunciante, contribuyente, pianista, espía, atleta, representante, titular...

SUSTANTIVO NEUTRO

Especialista en derechos humanos solicita al gobierno que actualice la ley.

Estudiantes de ingeniería elaboran proyectos de robótica.

ARTÍCULO + SUSTANTIVO NEUTRO PARA VISIBILIZAR EL GÉNERO

La especialista en derechos humanos solicita al gobierno que actualice la ley.

El especialista en derechos humanos solicita al gobierno que actualice la ley.

Las estudiantes de ingeniería elaboran proyectos de robótica.

Los estudiantes de ingeniería elaboran proyectos de robótica.

Sustantivos colectivos

NO INCLUYENTE

El hombre/los hombres*

Los trabajadores

Los profesores

Los alumnos

Los pobladores

Los habitantes

INCLUYENTE

La humanidad o las personas

El personal

El profesorado

El alumnado

La población

La comunidad

*Se recomienda usar el término *hombre* únicamente si nos referimos al sexo masculino. Para incluir a los dos sexos es conveniente emplear sustantivos colectivos, sustantivos abstractos o desdoblamiento.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Uso de infinitivo y gerundio

Para evitar el uso del masculino genérico.

El sujeto se omite y la redacción debe modificarse para que sea congruente

NO INCLUYENTE

Los servidores públicos practican el uso del lenguaje incluyente para mejorar la calidad de los servicios que brindan a la población.

Los ciudadanos que votan, contribuyen a la democracia.

INCLUYENTE

Infinitivo. Practicar el uso del lenguaje incluyente mejora la calidad de los servicios que se brindan a la población.

Gerundio. Practicando el uso del lenguaje incluyente se mejora la calidad de los servicios que se brindan a la población.

Infinitivo. Votar contribuye a la democracia.

Gerundio. Votando, contribuimos a la democracia.

Persona/ Personas

NO INCLUYENTE



La Directora recibió a los agraviados.

El trabajador que requiera renovar su credencial deberá traer una foto reciente.

Los hombres han construido esta nación con su amor, esfuerzo y talento.

INCLUYENTE



La Directora recibió a las **personas** agraviadas.

La **persona** que requiera renovar su credencial deberá traer una foto reciente.

Las **personas** han construido esta nación con su amor, esfuerzo y talento.

El pronombre “les”

NO INCLUYENTE 

Los invito a pasar a **la sala**.

Los felicito por **el** esfuerzo
que realizan.

INCLUYENTE 

Les invito a pasar a **la sala**.

Les felicito por **el** esfuerzo
que realizan.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

La “@” y la “X”

La @ no es un signo lingüístico, no puede pronunciarse y su uso debe restringirse a **comunicaciones informales** o de manera excepcional para publicidad visual.

En el caso de la “x” sí es un signo lingüístico y tiene sonido. Se le ha utilizado para incluir a todos los géneros, por ejemplo “*amigxs*”. La utilizan con frecuencia personas dedicadas a la comunicación.

No debe utilizarse en textos formales o de la administración pública.

Además, en ambos casos **su uso no implica o debe equipararse con el lenguaje incluyente y no sexista.**



* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

No utilizar o referirse a las mujeres como pertenencia del hombre

Las mujeres son válidas por sí mismas, procurar que el lenguaje las visibilice de esa manera y después por la relación o parentesco con otras personas.

NO INCLUYENTE

La mujer de Juan.

La señora de López.

Te presento a **la** hija del Sr. Juan Gómez.

Los directores generales asistirán con sus mujeres a la cena.

Mi mujer me acompañará a la fiesta.

INCLUYENTE

Rocío López, cónyuge/pareja/compañera de Juan.

Sra. Luisa García Pérez, esposa del Sr. López.

Te presento a Guadalupe Gómez, hija del Sr. Juan Gómez.

Los directores generales asistirán con sus cónyuges/parejas/compañeras a la cena.

Las personas de nivel directivo asistirán acompañadas a **la** cena.

Mónica Rangel, mi esposa/cónyuge/novia/pareja me acompañará a **la** fiesta.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Nombrar correctamente a los GRUPOS DE POBLACIÓN

Para hacer visibles a personas y grupos de población históricamente discriminados, seguir estos criterios:

- Nombrarles conforme a los instrumentos internacionales de Derechos Humanos
- “la elección de un término por parte de un grupo para representarse a sí mismo tiene un poder político para reivindicar la presencia y el valor de ese grupo”**.
- La forma en que las personas desean solicitar o prefieren ser nombradas.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

** Islas Azaïs, Héctor (2005). Lenguaje y discriminación, Cuadernos de la igualdad, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INCORRECTO

Personas con capacidades diferentes o especiales, discapacitados, inválidos, disminuidos o minusválidos

Viejito/as, adultos en plenitud

Indios/as
Inditas/os

Raros
Maricones
Marimachas
Tortilleras

Sidosos/as

CORRECTO

Personas con discapacidad

Personas adultas mayores
Personas mayores

Personas indígenas, Pueblos y/o comunidades indígenas
Personas de pueblos o comunidades originarias

Personas/Población LGTBTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgénero e Intersexuales)

Personas que viven con VIH



* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Niños de la calle

Indigentes

Negritas/os, personas de color

Servientas/es, muchachas, chachas ("mi" muchacha, porque no son objetos que poseemos)

Trata de Blancas

Enanos/as

Prostituta/o

Niñas y niños en situación de calle

Personas en situación de calle

Afromexicanas/os o afrodescendientes

Trabajadoras/ Trabajadores del Hogar

Víctimas de Trata
Trata de personas

Personas de Talla Baja

Trabajadora/Trabajador Sexual

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

EVITAR

Menores, pequeños
o pequeñas

Menores de edad

Menores
infractores

Menores
vulnerables

Incapaces

MEJOR USAR

Niñas, niñas y adolescentes
o niñez y adolescencia

Personas menores de edad

Personas adolescentes en
conflicto con la ley

Niñas, niños y adolescentes en
condiciones de vulnerabilidad

Niñas, niños y adolescentes
con discapacidad

Nota: Menor(es) de edad se utiliza cuando lo que calificamos es la edad de la persona, y no a la persona misma.

Cuadro elaborado con información del **Programa de Asuntos de la Niñez y Familia** de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Tratar con respeto, evitar usar insultos y expresiones que ridiculicen o violenten.

Ante la duda, esperar a **que la persona indique cómo prefiere** ser nombrada y cómo hay que dirigirse a ella.

CORRECTO

Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales,
Travestis, Transexuales, Transgénero
e Intersexuales.
Personas LGBTTTI

Persona homosexual
Persona gay
Hombre homosexual
Hombre gay

Persona lesbiana
Mujer Lesbiana
Mujer homosexual

Persona bisexual
Mujer bisexual
Hombre bisexual

Persona trans
Mujer transexual/travesti/transgénero
Hombre transexual/travesti/transgénero

Persona Intersexual

Personas con discapacidad

INCORRECTO

Personas con capacidades diferentes o especiales, "discapacitados", "inválidos", "disminuidos"

Minusválido, incapaz, impedido

Sordomudo, sordito (y todos los diminutivos)

Invidente, cieguito (y todos los diminutivos)

Retrasado mental, mongol, tonto, tarado, deficiente

Loco, loquito, demente

CORRECTO

Persona con discapacidad

Persona con discapacidad motriz

Persona con discapacidad auditiva

Persona con discapacidad visual

Persona con discapacidad intelectual

Persona con discapacidad psicosocial

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Dirección General de Atención a la Discapacidad, en http://www.cndh.org.mx/Discapacidad_Tipos

¿Por qué los chistes machistas no son graciosos?

- El sexismo en el lenguaje ha hecho de la mujer su principal blanco de burla y ataque, generando estigmas, y **reforzando en muchas ocasiones la violencia hacia las mujeres y niñas.**
- Algunos refranes, dichos populares, bromas y chistes, así como letras de canciones y expresiones cotidianas que parecieran inocentes dan al lenguaje un uso discriminatorio, pues colocan a las mujeres en situación de subordinación, sujeción o cosificación y a lo femenino como un hecho o condición inferior en relación con lo masculino.
- Los chistes y las expresiones sexistas y misóginas alimentan un clima en el que diversas formas de violencia física y verbal son toleradas o aceptadas por algunas personas. No debemos ampararnos en el humor o el derecho a la libertad de expresión para ofender o discriminar a ninguna persona.

¿Las imágenes pueden ser sexistas y reproducir discriminación?

- Utilizamos imágenes para transmitir mensajes, ideas, valores, modelos de comportamiento, estereotipos, etc.
- Nos exponemos a imágenes en espacios laborales y escolares; en los productos y espacios de arte, esparcimiento y entretenimiento.
- Las referencias visuales que nos rodean —y de las que elegimos rodearnos— también dan forma a nuestros imaginarios cotidianos.

¿Cómo reconocer cuando el contenido de la comunicación visual es sexista y discriminatoria?

1. Las mujeres están ausentes o excluidas = son **invisibilizadas**.
2. Modelo de **belleza** para las mujeres enfocado en juventud y delgadez, y/o características físicas poco realistas e incluso nocivas para la salud.
3. Mujeres en posiciones de inferioridad, subordinación o capacidades menores para ciertas actividades o responsabilidades.
4. Uso del cuerpo de las mujeres como adorno.
5. Reducción de las mujeres a objeto sexual, pasivo y al servicio de los hombres.
6. Representación de hombres y mujeres en actividades, profesiones y roles tradicionales de género: mujeres en cuidados y hombres en poder y liderazgo.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

¿Cómo reconocer cuando el contenido de la comunicación visual es sexista y discriminatoria?

7. Frivoliza o justifica comportamientos y actitudes **violentas** contra las mujeres.
8. **Ridiculiza**, subvalora o presenta de forma vejatoria a las mujeres en cualquier actividad.
9. Asigna a mujeres la **responsabilidad exclusiva** o principal de trabajo del hogar y de cuidados de hijos, hijas, personas enfermas, adultas mayores o con discapacidad.
10. Imposición de opciones de vida o actividades sociales basadas en estereotipos, desde la **infancia**.
11. Hombres: seguros de sí mismos y en **esfera pública**, ajenos a emociones y trabajo doméstico.
12. La **súper-mujer**: lidia con vida familiar y laboral sin cuestionar.

* CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Sugerencias para evitar el sexismo en las imágenes

1. Ilustrar la diversidad de las personas, según el caso.
2. Visibilizar a población históricamente discriminada y excluida.
3. Equilibrio numérico y de tamaño en el uso de imágenes de mujeres y hombres.
4. Reforzar la idea de igualdad, colocando en planos similares a las personas.
5. Presentar a mujeres en actividades, profesiones y oficios no tradicionales, en el ámbito público y con posiciones de responsabilidad.
6. Ilustrar las responsabilidades compartidas y trabajo en equipo.
7. Evitar alusiones a violencia y maltrato; cuidar la dignidad en la representación.
8. Hombres que realizan trabajo de cuidado, del hogar y tradicionalmente “femeninas”.
9. Imágenes que reflejen corresponsabilidad en las tareas de crianza y del hogar.
10. Evitar estereotipo de mujer= maternidad, o la madre como símbolo de existencia plena de la persona.

“...el Gobierno de México se considera un gobierno feminista y lo habremos de demostrar con nuestros compromisos y con nuestra acción en estos años ... creo firmemente que el cambio social comienza con la igualdad de género. Los gobiernos progresistas por convicción tenemos que ser feministas”

Marcelo Ebrard

REFERENCIAS

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017), Manual de Comunicación Institucional con Perspectiva de Género. México.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH (2017), Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. Ciudad de México.

DEM, Diccionario del Español de México, El Colegio de México
<https://dem.colmex.mx/>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), 2013, Manual para el uso no sexista del lenguaje. México.

Recursos didácticos Inmujeres – Punto Género.
<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/recursos/index.html>

DIRECTORIO

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
José Antonio Domínguez Carballo	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	jdominguezc@sre.gob.mx
Moisés Poblanno Silva	Director General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos	mpoblanno@sre.gob.mx
Claudia Stefanie Serna Hernández	Titular del Área de Política de Igualdad de Género	cserna@sre.gob.mx
María Moramay Parra Aguilar	Jefa de Departamento	mparraa@sre.gob.mx
Meztli Bastida Cuevas	Enlace de alto Nivel de Responsabilidad	mbastida@sre.gob.mx
Elvia Álvarez Marín	Apoyo Administrativo / We Keep On Moving	ealvarez@sre.gob.mx
Ximena Corona Díaz González	Técnica Profesional / We Keep On Moving	xcoronadiaz@sre.gob.mx
Carolina Mejía Albir	We Keep On Moving	-
Paulina Sentíes Martínez- Parente	Técnica Profesional / We Keep On Moving	psenties@sre.gob.mx